

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cañete de las Torres**

Núm. 1.452/2024

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA

En este Ayuntamiento se sigue procedimiento de aprobación del PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS (PLIED) del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, referencia GEX 4451/2023.

Con fecha 18 de enero de 2024, el Pleno del Ayuntamiento acordó la aprobación inicial del referido PLIED.

Con fecha 15 de abril de 2024, se ha recibido informe favorable de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía sobre el PLIED inicialmente aprobado.

De conformidad con lo establecido en los artículos 43 y 44 del Decreto 48/2022, de 29 de marzo, por el que se regula el Inventario de Andalucía de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos de Andalucía, se somete el PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS a información pública por plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en el Tablón de Anuncios Electrónico de este Ayuntamiento:

<https://sede.aytocanetedelastorres.es/canete/tablon-de-edictos>

Cañete de las Torres, 18 de abril de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Félix Romero Carrillo.